

Costarricenses

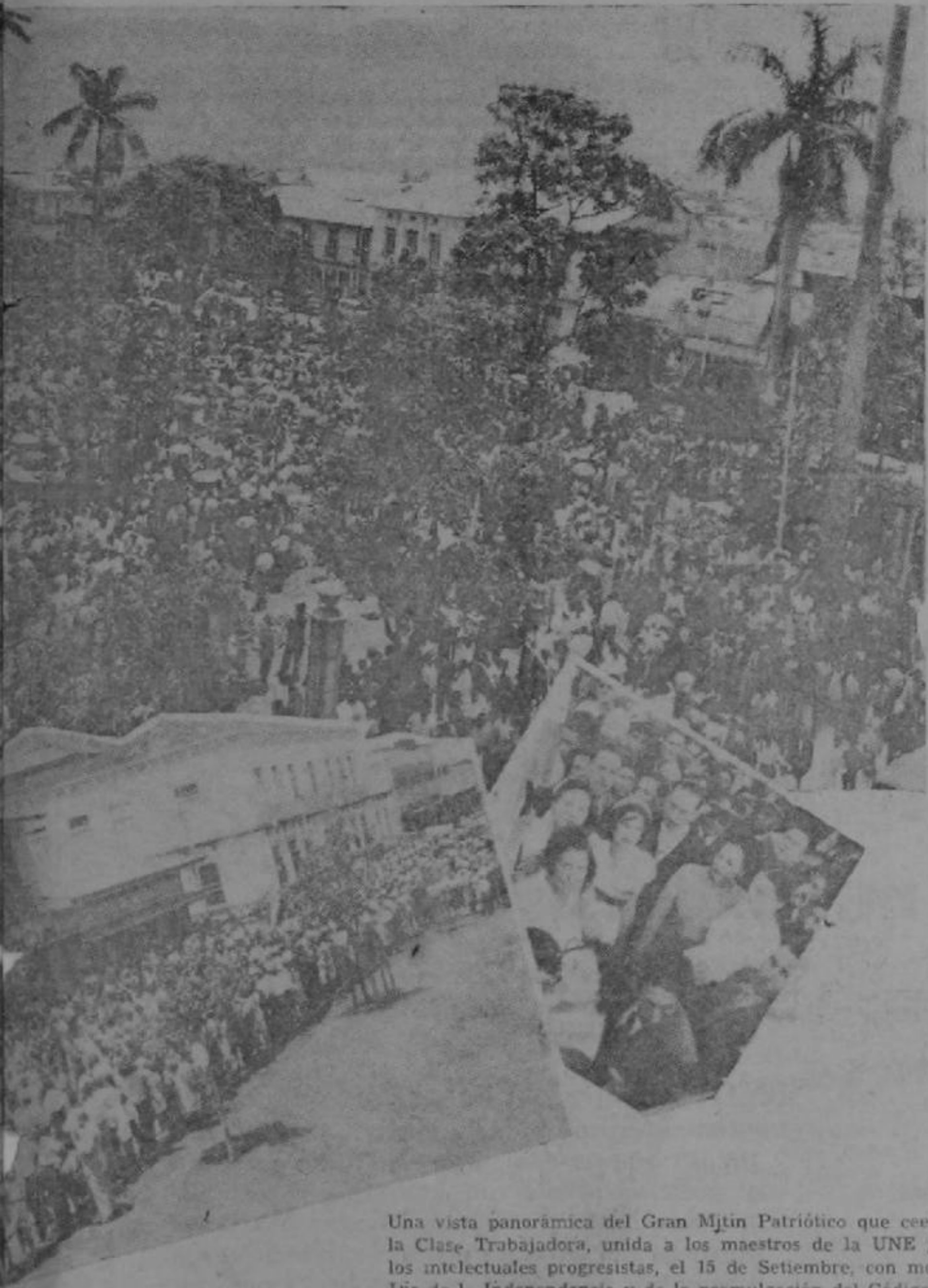
CÓDIGO DE TRABAJO Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN LA TARDE DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1947

ser quitados al pueblo, porque para el pueblo esas instituciones son como la misma Constitución política.

Por dificultades en el transporte, como decimos anteriormente, de Guanacaste, de la Zona Bananera del Pacífico Sur y de algunos cantones más las provincias, no pudieron venir y miles de trabajadores. En la Zona Bananera se quedaron más de veinte mil trabajadores bananeros que por la falta de lanchas y ferrocarriles no pudieron venir a la capi-

tal. Y nos atrevemos a afirmar que en la población costarricense, los trabajadores del banano, por sus características especiales, son de los que más quieren y están dispuestos a luchar por las conquistas sociales. El trabajador bananero, sin que sepa muchas veces ni firmar, y sin que sepa muchas veces en qué lugar nació o en qué fecha, si sabe: cuántos meses y días tienen de trabajar con la Compañía y saben cuántos colones le tendría que pagar la Compañía si lo echara a la calle sin motivo justificado.

Y esos hombres que no se dejan desorientar por estribillos choteados como el de los desórdenes administrativos, esos que en muchas ocasiones, cuando han sentido amenazadas las instituciones logradas, quisieron venirse a pelear, esos no pudieron en esta fecha y todavía no han podido en fechas anteriores, venir a las calles capitalinas a alzar los puños decididos de trabajadores, en demostración simbólica de su decisión inquebrantable de seguir adelante la lucha por una Costa Rica mejor.



Una vista panorámica del Gran Mjtin Patriótico que ceebró la Clase Trabajadora, unida a los maestros de la UNE y a los intelectuales progresistas, el 15 de Setiembre, con motivo Día de la Independencia y de la promulgación del Código

En Siquirres se Organiza una Nueva Célula

Siquirres, setiembre 6.—A TRAspondencia, Ramón Calderón, BAJO— El domingo 31 de agos Srio. de Finanzas, Marcial Jiménez, con asistencia del c. Rufino nez; Srio. de Propaganda, Rosendo Jiménez, Srio. de Acción Sindical, Saúl Cubero, Srio. de Acción Campesina, Rafael Alvarado.

Todos los camaradas integrantes de la Célula Franklin D. Roosevelt se comprometieron a cumplir con sus deberes revolucionarios, luchar por la realización del programa de Vanguardia Popular y mantener la más hermosa disciplina. CORRESPONSAL.

Al nombrarse sudirectorio, éste quedó integrado así: Srio. de Organización, David Chisholm, Srio. de actas y co-

CASA PARA QUE SE DIVIERTAN LOS MAESTROS Y CASAS PARA QUE VIVAN LOS MAESTROS

LA PRIMERA SE ACONSTRUIRA "ANDE"; LAS SEGUNDAS SON PARTE DEL PROGRAMA DE LA "UNE"

En estos días y con motivo del enorme desbande que ha sufrido la Asociación de Educadores llamada A.N.D.E., los señores de la Directiva Central han querido neutralizar esto, agitando a todas voces el proyecto de una Casa para el Maestro.

Al llamado, han acudido los capitalistas, como era de esperarse, con su contingente económico, supliendo con dinero el valioso elemento que se acoge a la U.N.E. y que es el verdadero Maestro Consciente.

La Casa del Maestro será probablemente un Club Social, quizá político —o un Centro Cultural donde se pasarán las noches y los años discutiendo problemas trascendentales como aquel de quién le metió el agua al co-

o qué sería primero si el árbol o la semilla. Y entre el arduo problema que se plantea y la supiente solución que consume sustancia gris, la maestría que trabaja por sport y el acicalado glosista, aprendiz de reaccionario, bailarán rumba y jugarán boliche.

En tanto la U.N.E. se propone llevar a cabo la acertada tarea de construir casas para los maestros, gran número de los cuales no tienen casa propia y viven en circunstancias de estrechez y pobreza. Como un punto del programa que está empeñada en realizar la U.N.E. está pues el estudio y realización de este importante proyecto que tendrá todo nuestro apoyo.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL PLAN QUINQUENAL DE YUGOESLAVIA DEMOCRÁTICA

Como es sabido, el reino de Yugoslavia era un país semicolonial, donde las concesiones extranjeras dominaban la economía y en especial la industria minera, metalúrgica, etc. El dominio del capital extranjero tuvo como consecuencia la depauperación de las masas populares. Sensibles vestigios del feudalismo pesaban, a su vez sobre millones de campesinos sin tierra.

La segunda guerra mundial y la invasión hitleriana ocasionaron tremendos daños a la economía nacional yugoeslava, que se calculan en 9,500.000.000 de dólares. La rama más perjudicada fué la del transporte ferroviario. Más de la mitad de las fábricas y 60% de las minas que daban fuera de uso. La actual Yugoslavia democrática, en la que el pueblo es dueño de sus destinos, ha tenido que dar solución urgente a difíciles problemas relacionados con la reconstrucción del país.

Los pueblos de Yugoslavia están saliendo airoso de esa tarea. Se ha puesto en práctica en el país la reforma agraria, a consecuencia de la cual, cientos de miles de familias campesinas han recibido parcelas de tierra. Solamente en Croacia y en Voevodina, 215,000 familias carentes de tierras o con pequeños lotes han recibido tierras. El poder público ayuda eficazmente a los nuevos colonos. En 1946 se asignaron más 343,000,000 de dinares para utilizarlos como créditos sólo en las aldeas de Servia. También en la esfera industrial se ha llevado a cabo una gran labor: se han nacionalizado 90% de la industria, los ferrocarriles y los Bancos.

La aplicación de tan importantes reformas económicas ha determinado los éxitos obtenidos en la restauración de la economía del país, después de la devastación del período de guerra. En poco tiempo hasta fines de 1946, estaban ya restaurados en el país 90% de los ferrocarriles, 78% de los puentes, 70% del parque de vagones y 50% de las locomotoras. La industria siderometalúrgica ha recuperado 70% del nivel anterior a la guerra, y en la extracción de hulla, ese nivel se ha superado ya.

Las transformaciones introducidas en la vida política y económica del país y el que los resortes económicos esenciales se hallen en manos del Estado han planificado su economía nacional.

En mayo de 1946, la Skupschina aprobó ya con carácter de ley el plan económico nacional, y la constitución de organismos nuevos de planificación y la Constitución de Yugoslavia lo refrendó después. El artículo 15 de la Constitución de la República Popular Federada de Yugoslavia dice que el Estado, "apoyándose en los sectores del Estado y cooperativo y ejerciendo control general sobre el sector privado", orienta la "vida económica y su fomento por medio de un plan económico general". El 28 de abril del año pasado aprobó la Skupschina Nacional la ley del plan quinquenal de fomento de la economía nacional para el período de 1947 a 1951. El primer plan quinquenal de Yugoslavia democrática, cuyo cumplimiento ha emprendido el pueblo con gran entusiasmo, debe transformar Yugoslavia en país progresivo e industrialmente desarrollado. Según el plan quinquenal, se invertirán en la economía nacional 278.000.000.000 de dinares. El nuevo plan consagra atención singular al desarrollo de la industria pesada y en primer término, a la siderurgia y a la construcción de máquinas. Además de esas ramas esenciales de la industria, se imprimirá gran desarrollo a la industria de la alimentación. (Pasó a la pág. 6)

EL PULSO DE...

(Viene de la página 3)

anti-yanqui y desearado profascista no asistiera al acto. El Partido del Pueblo desfiló organizadamente portando carteles combativos tales como el siguiente:

¿"Es Alfaro (Presidente) yanqui o panameño?". Durante ese día, los agentes y espías del Servicio de Inteligencia de los Estados Unidos estuvieron muy ocupados. Este asqueroso papel lo desempeñó un tal Cuéllar, agente a sueldo de la Federación Americana del Trabajo.

Salón Central de Heredia MITIN

LUNES 22 DE SETIEMBRE

A las 8 de la noche:

HABLARAN:

Stella Peralta
Edgar Campos
Cecilio de la Cruz